

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Publicada la lista de adjudicatarios iniciales de las 171 viviendas protegidas ofrecidas en régimen de propiedad

Se abre un periodo para presentación de alegaciones que concluye el 4 de julio

Martes, 20 de junio de 2017

El Gobierno de Navarra, a través de la sociedad pública NASUVINSA, ha elaborado [la lista de adjudicatarios iniciales](#) de las 171 viviendas protegidas en propiedad situadas en Mutilva, Burlada, Pamplona y Berriozar.

Con la publicación de las listas se abre un periodo para la presentación de alegaciones que finaliza el 4 de julio. Posteriormente se publicará la lista definitiva de adjudicatarios.

El listado se encuentra a disposición de los ciudadanos en las oficinas de NASUVINSA situadas en la Avenida de San Jorge, 8, bajo, de Pamplona, y en la Oficina de Atención Ciudadana del Gobierno de Navarra en Tudela (plaza de los Fueros, 5-6), además de poder consultarse en el [portal de vivienda del Gobierno de Navarra](#).

Publicada esta lista, se abre un período para la presentación de alegaciones, que deberán presentarse en las oficinas de NASUVINSA en Pamplona y Tudela. Una vez resueltas, se publicará el listado de adjudicatarios definitivos. Las alegaciones no podrán versar sobre aspectos ya valorados en la inscripción de cada una de las solicitudes. Los listados podrán ser modificados como consecuencia de la estimación de alguna alegación.

Las viviendas ofertadas pertenecen a cuatro promociones de vivienda protegida:

[27 VPO en régimen de compraventa](#), localizadas en Mugartea (Mutilva)

Las viviendas de protección oficial, del expediente 31/1-0012/2015, pertenecen a una promoción de Abaigar Summa S. L.

[27 VPO en régimen de compraventa](#), localizadas en Ripagaina (Burlada)

Son viviendas de protección oficial promovidas por Promociones Mepro Navarra S.L., expediente 31/1-0007/2016.

[75 VPO en régimen de compraventa](#), localizadas en Pamplona

En este caso se trata de viviendas de protección oficial, expediente 31/1-0001/2017, promovidas en régimen de cooperativa por Hábitat

Arrosadía S. Coop.

[42 VPO en régimen de compraventa](#), localizadas en Berriozar (Artiberrri)

Abaigar Summa S. L. promueve igualmente 42 viviendas de protección oficial en Berriozar, expediente 31/1-0003/2017.

Los adjudicatarios podrán acceder a la correspondiente subvención que oscila entre el 6 y el 12 % del precio de venta, dependiendo de sus ingresos. Toda la información sobre las viviendas, planos, precios y calidades, se encuentra disponible en el [portal temático de vivienda](#) del Gobierno de Navarra.